

Facultad de Psicología
Máster en Psicología General Sanitaria

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe anual de seguimiento [2024-2025]

Índice de contenidos

1. Objeto.	3
2. Alcance.	3
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior	3
4. Resumen de actividades realizadas	6
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título	10
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	19
7. Conclusiones	20

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora 2023-2024 (presentado en la última página)

Elaborado por: Alicia González Natalia Redondo	Revisado por: Comisión de Calidad de Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 2026/06/29	Fecha: 2026/07/02	Fecha: 2026/07/08

1. Objeto

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios del título de Máster en Psicología General Sanitaria y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

2. Alcance

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

Gran parte de los datos que se presentan a continuación se encuentran disponibles de manera abierta en los portales [UAM Data Public](#) y [Observatorio de Empleabilidad UAM](#). La persona interesada puede navegar por estos portales para encontrar información adicional. Se utilizan además datos internos proporcionados al equipo de coordinación en UAM Data y la plataforma GeDoc (Gestor Documental para el Seguimiento y la Acreditación de títulos), plataformas actualizadas por la [unidad de calidad de los estudios de la UAM](#).

3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior

Como resultado del informe de seguimiento interno realizado del curso académico 2023-2024 se propusieron una serie de propuestas de mejora. A continuación, se expone cada una de ellas junto con las actuaciones desarrolladas para su implementación en el presente curso académico (*aparecerán recogidas en cursiva*):

1. Desarrollar la propuesta para duplicación de grupos prevista para el curso 2025-26, aumentando la participación de docentes que ya participan en el Máster e incluyendo a nuevos docentes en asignaturas en función de su área de especialización. Desarrollar la propuesta de ampliación de plazas realizando un cálculo ajustado de recursos docentes necesarios para garantizar la calidad de Prácticum I y Prácticum II.

Durante el curso 2024-25 la coordinación del Máster trabajó junto con la dirección del Departamento de Psicología Biológica y Salud en la organización y creación de dos grupos (mañana y tarde), incluyendo la duplicación de todas las asignaturas obligatorias y las asignaturas optativas de alta ocupación. Se realizó la asignación docente a cada una de las asignaturas y grupos, en colaboración con los/as coordinadores de asignatura, nuevos docentes y dirección del Departamento. Además, la coordinación del Máster, junto con la Vicedecana de Posgrado, analizó las necesidades docentes para la asignatura Prácticum I y Prácticum II, presentando el plan de ampliación docente necesario al Vicerrectorado de Posgrado, el cual se incluía la incorporación de cinco nuevos profesores asociados para

que 60 estudiantes cursaran el Prácticum I en el Centro de Psicología Aplicada (CPA) durante el curso 2025-26.

También, la coordinación del Máster, junto con la Vicedecana de Prácticas Académicas Externas, analizó las necesidades de la oferta de plazas de Prácticum II para los 60 estudiantes de nueva admisión previstos para el curso 2024-25, coordinándose en el proceso de oferta e incorporación de centros candidatos.

2. En caso de aprobarse los recursos necesarios para ampliar las plazas durante el curso 25-26 y 26-27, iniciar procedimiento para solicitar una modificación sustancial del Máster que permita dicha ampliación.

La coordinación del Máster, junto al Vicedecanato de Posgrado y al Centro de Estudios de Posgrado, analizó los cambios necesarios a ser incluidos en la modificación del Máster y revisó el procedimiento de solicitud de modificación sustancial del mismo. Tras el análisis, se acordó realizar la modificación para su entrada en vigor el curso 2026-27, ya que la memoria actual permitía la incorporación de 60 estudiantes de nueva admisión, en dos grupos, durante el curso 2025-26. Se estableció un cronograma de tareas para el curso 2025-26, para que, tras la modificación, pudiera disponerse de una nueva memoria de verificación el curso 2026-27.

3. Valorar las asignaturas que hayan obtenido una puntuación baja en la evaluación docente para proponer cambios y mejoras, especialmente la asignatura obligatoria Psicología de la Salud. Se hará seguimiento específico de la organización de la asignatura.

En relación con la asignatura Psicología de la Salud, durante el curso 24-25 se implementaron las acciones creadas a partir del análisis de dificultades y propuestas de soluciones realizado el curso previo por parte del equipo de trabajo formado por la coordinadora de la asignatura, los/as docentes y las coordinadoras del Máster. Las valoraciones de los estudiantes mejoraron respecto a las del curso anterior.

Se mantuvo una reunión con la coordinación de la asignatura Evaluación, diagnóstico e intervención en Mayores para analizar los posibles factores explicativos de la valoración recibida en el curso 2023-24 y cambios posibles. Las valoraciones de los estudiantes mejoraron significativamente respecto a las del curso anterior.

4. Valorar la satisfacción de los/as docentes y los/as estudiantes con los centros de Prácticum I y II, tutores de TFM y sesiones formativas impartidas en las diferentes asignaturas.

Los/as profesores, tutores/as académicos de Prácticum II, se reunieron con los/as estudiantes para recoger sus valoraciones sobre los centros de prácticas y tutores/as profesionales. En la mayoría de los casos, los/as tutores/as académicos reportaron que había habido un buen funcionamiento de las prácticas y que los/as estudiantes habían estado satisfechos con los aprendizajes obtenidos en el centro y con los/las tutores profesionales, reafirmando los resultados obtenidos en la encuesta a tutores y estudiantes realizada durante el curso 23-24.

Las coordinadoras del Máster asumieron la coordinación del Prácticum I, realizando la organización de grupos de prácticas, sesión informativa con los/as estudiantes, coordinación con el CPA y profesores/as asociados y solución de problemas sobrevenidos. Las coordinadoras del Máster se reunieron con los/as

representantes de estudiantes transmitiendo un buen funcionamiento de las prácticas y la satisfacción general con las sesiones de co-terapia y la tutorización de los/as tutores académicos.

Los/as representantes de estudiantes valoraron positivamente las conferencias impartidas por docentes externos en las diferentes asignaturas. Asimismo, valoraron muy positivamente una sesión clínica optativa organizada por la coordinación del Máster sobre temática “Abuso sexual infantil”.

5. *Contactar con nuevos centros colaboradores para incrementar las plazas de Prácticum II ofrecidas. Los contactos se harán de manera coordinada con el Vicedecanato de Estudios de Posgrado y Prácticas Externas.*

La coordinación del Máster contactó a nuevos centros para valorar su interés en participar en el Máster como centros colaboradores en Prácticum II y se reunió con los/as coordinadores de varios centros de Prácticas interesados para valorar la viabilidad de la colaboración, el cumplimiento de obligaciones y responsabilidad con sus coordinadores.

6. *Favorecer el contacto de los/las estudiantes con centros clínicos colaboradores para que puedan tratar aspectos sobre su futuro laboral.*

Durante el curso 24-25, la coordinación del Máster organizó unas Jornadas de intercambio entre estudiantes y centros clínicos colaboradores del Máster. En dichas jornadas participaron un total de 17 centros clínicos y más de 30 estudiantes. Los/as representantes de los/as estudiantes transmitieron la alta utilidad percibida general a la coordinación del Máster en la reunión mantenida entre ambas partes.

7. *Como en todos los años anteriores, se analizará y velará por el adecuado desarrollo de todas y cada una de las asignaturas del máster tanto obligatorias como optativas. Se analizará especialmente la asignatura optativa reactivada para el curso 24-25, “Pareja, Familia y Sexualidad”.*

La coordinación del Máster ha estado disponible para solucionar cualquier problema presentado por los coordinadores de las asignaturas o los/las estudiantes.

Específicamente las coordinadoras participaron en reuniones destinadas a mejorar la organización en asignaturas ya comentadas como Psicología de la Salud y en la asignatura reactivada “Pareja, Familia y Sexualidad”. Como se ha comentado valoración de Psicología de la Salud aumentó respecto a cursos previos y la valoración general de “Pareja, Familia y Sexualidad” fue positiva, obteniendo valoración de 4.1 puntos sobre 5. En base a la valoración obtenida y la alta ocupación, se decidió mantener contenidos y metodología docente, decidiéndose incorporar además una nueva docente experta en la materia para el curso siguiente. Se mantuvo intercambio de información constante con los/las estudiantes, manteniendo dos reuniones programadas con las delegadas del curso. Asimismo, se llevó a cabo una reunión al final del curso, en junio de 2025, con todos los docentes del Máster, con el objetivo, entre otros, de analizar el desarrollo del curso e intercambiar opiniones dirigidas a la mejora de las asignaturas.

En esa reunión se transmitió, además, a los/as docentes, la continuidad de las reuniones con el Vicerrectorado de Posgrado, así como los avances realizados con relación a la ampliación de plazas de Máster para cursos sucesivos. Se confirmó la oferta de 60 plazas de nuevo ingreso para el curso 2025-26 y el plan establecido para el aumento de 80 plazas en 2026-27. Específicamente, se acordaron los aspectos

a incluir en la modificación del Master y se informó del plan de trabajo establecido para la solicitud de la modificación sustancia.

8. Continuar incrementando la participación de los/las estudiantes en los distintos procesos de evaluación del Máster, participando en espacios y foros de debate siempre en coordinación y siguiendo las iniciativas y pautas indicadas por el Decano y el equipo decanal de la Facultad de Psicología, en especial por el Vicedecanato de Calidad y el Adjunto de la Rectora para la Calidad e Innovación Docente.

Para incrementar la participación de los/las estudiantes a las encuestas de evaluación de docencia se ha expuesto la importancia de las evaluaciones a los/as estudiantes, durante el acto de bienvenida del Máster y, de manera particular a las delegadas/os del máster, y a los profesores. Dichos mensajes han sido transmitidos tanto mediante correos electrónicos como en las distintas reuniones con los/las estudiantes, las delegadas y los profesores.

Como en cursos anteriores, se ha solicitado a los profesores que realicen la evaluación en horario de clase en los últimos días de docencia, cuando el profesor estime más conveniente. Se ha enviado e-mails recordatorios a los/as profesores con estas indicaciones un mes antes de la finalización de sus clases. Además, se han enviado mails a los/las estudiantes al finalizar el periodo de clases solicitando que completaran las encuestas que no hubieran rellenado previamente. Se han generado encuestas internas para valorar la calidad de las sesiones clínicas optativas descritas en puntos posteriores.

4. Resumen de actividades realizadas

Las actividades realizadas en el Máster se organizan en función de las siguientes áreas: actividades de coordinación (coordinación del máster, con el decanato, con el departamento, con la secretaria de posgrado y de apoyo a los másteres), académicas, prácticas externas, orientación y estudiantes, admisión y convalidaciones.

Actividades de la Coordinación del Máster

La coordinación del Máster se reunió al inicio de curso para organizar el acto de bienvenida y así como aspectos de organización generales del curso. En relación con el acto de bienvenida, se decidió realizar durante el primer día de curso. En dicho acto se informó a los/las estudiantes de los aspectos relacionados con la organización docente del máster. En relación con aspectos generales del curso, se acordaron aspectos como: fechas de las distintas convocatorias de los trabajos fin de máster (ordinaria convocatoria de febrero, ordinaria convocatoria de junio y extraordinaria), reserva de espacios, organización y fechas de los seminarios de TFM.

En sucesivas reuniones, realizadas al menos una vez al mes se han abordado los siguientes temas:

- Toma de decisiones relacionadas con el proceso de ampliación de plazas del Máster en cursos sucesivos.

- Toma de decisiones sobre la implementación del proceso de reconocimiento de créditos sanitarios de titulaciones extranjeras para acceder al Máster.
- Organización de la formación complementaria y las sesiones clínicas.
- Selección de los mejores Trabajos fin de máster para el depositario en la biblioteca y para su publicación.
- Revisión de las guías docentes.
- Realización de la ficha de costes para 2025.
- Organización de los tribunales de TFM.
- Valoración de la evaluación de los/las estudiantes sobre las asignaturas de primer y segundo cuatrimestre transmitida por los/as delegados/as.
- Valoración de matrículas de honor para Prácticum y TFM.
- Toma de decisiones relacionadas con incorporación de docentes a asignaturas para el curso 2025-26, relacionado con la duplicación de grupos.
- Preparación de las alegaciones para el proceso de revisión de la acreditación del Máster realizado por la Fundación para el Conocimiento madri+d.
- Preparación del proceso de modificación del Máster realizado por la Fundación para el Conocimiento madri+d. Estudio de normativa y desarrollo de aspectos específicos a incluir en la modificación: acceso de estudiantes extranjeros, aumento de plazas, combinación de títulos, asignaturas de nueva creación.
- Preparación de reuniones con rectorado, decanato y dirección de departamento.

Específicamente, la coordinación del Máster se reunió con la secretaría de la facultad para tomar decisiones sobre aspectos relacionados con la matriculación de estudiantes de nuevo ingreso, para estudiantes nuevos del curso 2025-26, al poder matricularse por primera vez en dos grupos. Además, la coordinación se reunió con la secretaria de apoyo a másteres para revisar y baremar las solicitudes de nuevos estudiantes realizadas para el curso 2025-26. La coordinación del Máster se reunió con la secretaria de prácticas de posgrado para tratar aspectos organizativos de Prácticum como la elaboración del catálogo de prácticas, las fechas de selección de las prácticas, resolución y reclamaciones, así como el documento de información para los/las estudiantes.

La coordinación del Máster se reunió con la Dirección del Departamento de Psicología Biológica y de la Salud para realizar la organización docente de las asignaturas del Máster, la asignación de los tutores académicos de las prácticas externas y de los Trabajos Fin de Máster, así como la asignación de la docencia del seminario de Trabajo fin de máster. Se realizaron reuniones continuadas a lo largo del curso para transmitir propuestas de la coordinación del Máster de docentes a impartir asignaturas en el contexto de duplicación de grupos y valorar opciones con la Dirección de dicho Departamento.

La coordinación del Máster se ha reunido con la vicedecana de posgrado, para tomar decisiones relacionadas con la duplicación de plazas y aumento de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2025-26. En relación con este asunto, la coordinación del Máster se ha reunido repetidamente con la vicedecana de posgrado para recibir información actualizada sobre estado del proceso de duplicación y concesión de recursos de rectorado. También, se ha reunido con la vicerrectora de posgrado para establecer el plan de implementación de aumento de plazas en Prácticum I en base a los recursos concedidos y recursos previos.

Como se ha comentado previamente, la coordinación del Máster se ha reunido con el claustro docente para informar de los avances de las negociaciones con Rectorado y el plan docente establecido para proceder a la duplicación. En concreto, al final del curso 24-25, la coordinación del Máster decide ofrecer 60 plazas para el curso 25-26, máximo cupo a asumir dada la memoria de verificación actual y los recursos de personal acordados con rectorado para dicho curso. La coordinación del Máster se reunió con los distintos coordinadores de asignaturas para confirmar las propuestas de docentes validadas por la Dirección del Departamento para cada uno de los grupos y asignaturas.

La coordinación del Máster también se ha reunido con el Decano de la facultad, la vicedecana de posgrado y el vicedecano de calidad para trabajar en aspectos a incluir en la modificación sustancial del Máster y el plan de trabajo asociado, realizándose un reparto de tareas para analizar distintas propuestas a presentar. La coordinación del Máster y la vicedecana de posgrado se han reunido con el Centro de Estudios de Posgrado para recibir información sobre el proceso de modificación relevante para tomar decisiones sobre el plan de trabajo.

La coordinación del Máster se ha reunido con el vicedecano de calidad y la vicedecana de posgrado para preparar alegaciones al informe emitido por la Fundación madri+d para la renovación del título. Pese a ser un informe positivo, en éste se planteaban aspectos mejorables sobre los cuales se decidieron presentar alegaciones.

La coordinación del Máster se ha reunido con la vicedecana de prácticas externas, valorando la incorporación como centros colaboradores de Prácticum II de los centros contactados por la vicedecana que cumplieran con los requisitos establecidos. En estas reuniones, la vicedecana de prácticas externas ha informado del estado de las negociaciones con centros públicos de SERMAS y ayuntamientos para la incorporación de centros de prácticas en Grado y Posgrados.

La coordinación del Máster se reunió con la dirección del Centro de Psicología Aplicada para valorar el estado de renovación de contratos de profesores asociados que participan en Prácticum I, estado del proceso del cambio de estatutos del CPA e implicaciones y aspectos organizativos de Prácticum ante el aumento de plazas del curso 2025-26.

Actividades académicas

Para supervisar y apoyar la mejora de las asignaturas con menor valoración el curso 23-24 y la puesta en marcha de la asignatura “Pareja, Familia y Sexualidad”, la coordinación del Máster se reunió con los/as coordinadores de las asignaturas al inicio y final del segundo cuatrimestre. Dado el buen funcionamiento y alta matriculación de la asignatura “Pareja, Familia y Sexualidad” la coordinación decide confirmar su reactivación para el curso 2024-25.

Se han realizaron reuniones para la valoración de las peticiones de los docentes sobre los seminarios de formación complementaria, así como para la organización de estas (fechas y horarios).

La coordinación del Máster se ha reunido al finalizar el primer cuatrimestre para valorar la docencia. En base los resultados obtenidos en la evaluación de la docencia, los coordinadores de las asignaturas que requerían cambios y/o mejoras han realizado reuniones con el equipo docente y, posteriormente, el/la coordinadora de la asignatura se ha reunido con la coordinación del Máster para valorar los cambios propuestos.

Igualmente se han realizado reuniones con el CPA y los profesores asociados que imparten docencia en Prácticum I para garantizar una correcta organización por fases y grupos.

Se realizó una reunión con todos los docentes del Máster en el mes de junio para valorar el desarrollo del curso, la valoración de las asignaturas y cuestiones generales. En dicha reunión, como se ha comentado previamente, se informó de la concesión, por parte de rectorado, de los recursos necesarios para la admisión de 60 estudiantes en el curso 2025-26 solicitado previamente desde Decanato y de los aspectos organizativos más relevantes de la organización de dos grupos. Igualmente, se planteó la necesidad de solicitar una modificación sustancial del título, el plan de trabajo, y aspectos a incluir en la misma.

Actividades con los/las estudiantes

Se ha realizado una sesión de bienvenida informativa el primer día de curso con todos los/as estudiantes para tratar cuestiones de organización del curso (horarios, obligatoriedad de la asistencia a clase, formación complementaria y sesiones clínicas...). Igualmente, en esta reunión se ha comentado la importancia y el procedimiento de elección de los delegados de clase (funciones, comisión de delegados de la facultad de psicología, procedimiento de elección...). Posteriormente, en otra sesión se ha procedido a la elección de los mismos.

La coordinación del Máster ha realizado distintas reuniones con las delegadas del grupo de primero en el primer y en el segundo cuatrimestre para valorar el desarrollo del curso. En estas reuniones se valoró cada una de las asignaturas y se plantean posibles cambios y mejoras. En base a las opiniones expresadas por las delegadas en representación del grupo, la coordinación del Máster se reunió con los coordinadores de las asignaturas para valorar la conveniencia de los posibles cambios y mejoras propuestos.

La coordinación del Máster realizó una sesión informativa con los/las estudiantes de primero tras la publicación del catálogo de Prácticum II, a la que asistieron varios tutores profesionales de los centros del catálogo favoreciendo una toma de decisiones más informada en los/as estudiantes. En dicha sesión las coordinadoras del Máster también resolvieron dudas sobre el catálogo y el procedimiento de solicitud y asignación de plazas.

Actividades de admisión y convalidaciones

La coordinación del Máster y la secretaría de apoyo a los másteres se han reunido para tratar sobre los criterios de admisión, selección de estudiantes y listas de espera. Con la secretaria de posgrado de la Facultad de Psicología se han valorado las solicitudes de convalidación de asignaturas del Máster y de convalidación de la asignatura de Prácticum II por prácticas profesionales, la autorización para los cambios de asignaturas.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

Tabla 1. *Datos de acceso, admisión, rendimiento, formación docente e innovación, inserción laboral, Docencia y satisfacción (5 últimos cursos, UAM Data)*

Indicadores	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Acceso y admisión					
N.º de estudiantes de nuevo ingreso	39	39	41	42	47
Oferta de plazas	40	40	40	40	48
N.º total de solicitudes	550	631	668	625	512
Cobertura de plazas para Máster	97,50%	97,50%	102,50%	105,00%	97,92%
Rendimiento					
Nº de estudiantes matriculados	80	80	82	83	89
Nº de estudiantes a tiempo completo	37	38	37	41	44
Nº de estudiantes egresados SIU	40	39	41	39	40
Tasa de rendimiento	99,65%	100,00%	99,31%	100,00%	97,59%
Tasa de éxito	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de evaluación	99,65%	100,00%	99,31%	100,00%	97,59%
Tasa de abandono	---	---	---	---	---
Tasa de abandono primer año	0,00%	0,00%	---	---	---
Tasa de abandono segundo año	0,00%	---	---	---	---
Tasa de abandono tercer año	---	---	---	---	---
Tasa de graduación SIU - Pobl. óptima	100,00%	100,00%	---	---	---
Duración media de los estudios SIU - Pobl. óptima	2,17	2,08	2,34	2,05	2,13
Tasa de eficiencia SIU - Pobl. óptima	98,90%	99,66%	100,00%	100,00%	99,91%
Formación e innovación docente					
Tasa de participación en actividades formativas	22,7%	24%	7,1%	3,57%	8,68%
Tasa de participación en proyectos de innovación docente	18,2%	12%	10,7%	10,7%	8,61%
Inserción laboral					
Muestra	20	21	---	---	---
Tasa de empleo de egresados del título	95,00%	90,48%	---	---	---
Inserción laboral	100,00%	100,00%	---	---	---
Desempleo	0,00%	4,76%	---	---	---
Dedicación al estudio	5,00%	4,76%	---	---	---
Docencia					
Tasa de profesores presentados en DOCENTIA respecto a los invitados	13,33%	30,77%	8,33%	10% (1)	17,6%
Tasa de profesores presentados en DOCENTIA que superen la media	100%	75%	100%	0% (0/1)	59%
Satisfacción					
Satisfacción de estudiantes con el título	2,75	2,50	3,80	3,75	3,89
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	4,12	4,12	4,48	4,24	4,26
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,48	4,50	4,13	4,46	4,32
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos bibliográficos	4,00	3,00	5,00	4,25	4,38
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos tecnológicos	3,00	2,50	4,60	4,25	4,12
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,60	2,00	4,50	4,22	4,31
Satisfacción del profesorado con el título	4,50	5,00	4,33	5,00	4,85

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Para este curso académico se ofrecieron un total de 48 plazas. El número de solicitudes recibidas sigue siendo muy elevado, llegando a presentarlas un total de 512 estudiantes, lo que indica el interés mostrado por los graduados en Psicología por nuestro máster profesionalizante y el interés por realizar sus estudios de Posgrado en nuestra Universidad.

Se matricularon un total de 47 estudiantes de nuevo ingreso. Como en el curso académico 2023-2024, se ofertaron un máximo de 20 plazas adicionales para aquellos/as estudiantes que habiendo obtenido el Máster oficial en Psicología de la Salud en anteriores ediciones ahora desearan adaptarse a la nueva titulación habilitante para el ejercicio de la profesión. Se ocupó una plaza de adaptación.

5.2. Desarrollo del programa formativo

Durante el curso académico 2024-2025, el número total de estudiantes matriculados fue de 89 entre primer y segundo curso. Las tasas de rendimiento (número de créditos aprobados / número de créditos matriculados), de éxito (número de créditos aprobados / número de créditos presentados) y de evaluación (número de créditos presentados / número de créditos matriculados) fue del 97,59%, 100% y 97,59% respectivamente.

5.3. Movilidad

No se realizó movilidad alguna de los/las estudiantes del Máster puesto que, al ser un máster profesionalizante y estar regulada la formación en nuestro país, la equiparación de la formación fuera de nuestro país no es viable.

En el presente curso, las ayudas a la movilidad se vincularon por normativa de la UAM a líneas de investigación dentro del Programa de Doctorado de Psicología vinculado a nuestro Máster. En la tabla siguiente, se recoge el listado de aquellos docentes y profesionales invitados a través de las ayudas a la movilidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Tabla 2. Ayudas a la movilidad: docentes y profesionales invitados.

Asignatura	Profesional que la imparte	Institución
Bases científicas de la Psicología General Sanitaria	Jorge Osma	Universidad de Zaragoza
Fundamentos profesionales de la Psicología General Sanitaria	Laura Rodríguez	Centro Nara
Evaluación, diagnóstico e intervención con personas mayores	Pura Díaz	Instituto gerontológico Matía
Evaluación, diagnóstico e intervención con adultos	Azucena García	Universidad Jaume I
Seminario Psicofarmacología	Erenia Barreiro	Aldeas Infantiles
Seminario Psicofarmacología	Javier Curto	Hospital Universitario La Paz

Actualización en Neurociencia y Psicología de la Cognición, Emoción y Comportamiento	Pedro R. Montoro Martínez	UNED
Actualización en psicología clínica y de la salud	Carlos García Rubio	Nirakara
Actualización en terapias psicológicas	Carlos García Rubio	Nirakara
Psicología sanitaria Laboral	Natalio Extremera	Universidad de Málaga
Psicología de la Salud	Miriam Félix	Hospital Universitario de Móstoles
Trastornos del Neurodesarrollo	Helena Gandía	Federación española de autismo (FESPAU)

5.4. Prácticas externas

5.4.1. Prácticas Externas Obligatorias: Asignatura Prácticum I (12 créditos)

Todos los/las estudiantes matriculados en la asignatura realizaron sus créditos prácticos en el Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.

5.4.2. Prácticas Externas Obligatorias: Asignatura Prácticum II (18 créditos)

Tabla 3. Datos de prácticas externas (Oficina de Prácticas de Psicología y UAM Data)

Indicadores	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Oferta					
Total de plazas externas	78	83	84	70	73
Total estudiantes matriculados	37	38	38	38	42
Rendimiento					
Tasa de rendimiento	100%	100%	100%	100%	100%
Nota media	9,64	9,41	9,60	9,71	9,61
Satisfacción					
Media Satisfacción*	4,60	2,00	4,50	4,22	4
Nº respuestas	5	3	4	9	3

*Las puntuaciones son en una escala de 1 a 5

En el curso 2024/25 la oferta de plazas externas ascendió a 73. Asimismo, el número de estudiantes matriculados aumentó a 42. El rendimiento académico volvió a ser excelente, con una tasa del 100% y una nota media de 9,61. En cuanto a la satisfacción, la media se ha mantenido estable.

Con respecto a la baja participación de los/las estudiantes en la valoración de las prácticas externas. Como ya se ha comentado, se intenta mejorar la participación ofreciendo tiempo en clase para rellenar las encuestas de las asignaturas, no siendo este sistema aplicable para Prácticum II. Mientras se obtienen sistemas que mejoren la representatividad, la coordinación recoge la satisfacción de los/las estudiantes mediante sus tutores académicos.

Los 42 alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas Externas Obligatorias (Prácticum II: 18 créditos), realizaron sus prácticas en los siguientes centros:

Tabla 4. Centros donde cursaron Prácticum II los/las estudiantes matriculados en el curso 2024-2025.

Nombre del Centro	Nº estudiantes
HOSPITAL DOCTOR RODRÍGUEZ LAFORA	2
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTA CRISTINA	4
GIUNTI PSYCHOMETRICS S.L.U (UDEN SALUD MENTAL)	1
Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz	4
Clínicas Áurea (Clínica Multidisciplinar Áurea SL)	2
Cöco Psicología	1
CCAD ALVAREZ QUINTERO	1
HOSPITAL SAN VICENTE	1
CCAD CASA DE CAMPO	1
CENTRO DE ESCUCHA SAN CAMILO	3
RBIUM DESARROLLO SL	1
AECC - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	1
Fundación Psicología sin Fronteras	1
CPL PSICOLOGÍA Y LENGUAJE	1
CLÍNICA UNIVERSITARIA DE PSICOLOGÍA DEL CENTRO DE PSICOLOGÍA APLICADA DE LA UAM	1
PS PSICOLOGÍA (PS GAB SLU)	1
FUNDACIÓN ANAR	1
Instituto Terapéutico de Madrid (ITEMA)	1
Centro TAP Tratamiento Avanzado Psicológico	4
Fundación Psicología sin Fronteras	1
ORBIUM DESARROLLO SL	1
CENTRO ITEM (INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD MENTAL S.L.P)	1
TERESA ORTEGA PSICOLOGÍA	1
ÉMORA PSICÓLOG@S	1
FUNDACIÓN INSTITUTO SPIRAL	1
Hospital de día Lajman	1
ALDEAS INFANTILES SOS, CENTRO DE PROGRAMAS	1
Centro Julia Pascual	1
Libertia Psicología	1

5.5. Rendimiento académico

En la siguiente Tabla, se exponen los indicadores del rendimiento académico con respecto a los créditos matriculados por los/las estudiantes para el curso 2024-2025:

Tabla 5. Datos de rendimiento académico curso 2024/25. Datos agregados por tipo de asignatura (UAM Data)

Indicadores	Obligatorias	Optativas	Prácticas externas	TFM
Nº Asignaturas	9	9	2	1
Media estudiantes matriculados	44,89	20,22	43,5	43
Media estudiantes en 1ª matrícula	44,89	20,22	43,5	43
Tasa de rendimiento media	97,77%	97,15%	98,89%	93,02%

Tasa de éxito media	100%	100%	100%	100%
Tasa media de rendimiento en 1ª mat.	97,77%	97,15%	98,89%	93,02%
Suspense	0	0	0	0
Aprobado	0,33	0,11	0	0,44
Notable	10,78	6,11	2,5	13
Sobresaliente	30,89	12,78	38,50	21
Matrícula de honor	1,89	0,78	2	2
Nota media en asignaturas aprobadas	9,23	9,11	9,52	8,70
Aprobado por compensación	0	0	0	0
No evaluado	1	0,44	0,5	3

Como se observa, los/las estudiantes superan el 100% de los créditos presentados en todas las asignaturas obligatorias y optativas del Máster. Además, la distribución de las calificaciones obtenidas señala que nuestros/as estudiantes se sitúan mayoritariamente en el rango de Sobresaliente. Si se compara con los datos del curso académico 2023-2024, este dato se mantiene estable lo que señala que el rendimiento de los/las estudiantes sigue siendo plenamente satisfactorio.

5.6. Abandono

La duración media del Máster, medida en el curso 2024/2025, ha sido de 2,13 años (UAM Data Public), lo que representa un ligero aumento respecto al curso anterior (2,05 años). Existe la posibilidad de finalizar el Máster en 3 semestres, ya que existen dos convocatorias ordinarias de defensa de Trabajos Fin de Máster, en febrero y junio del segundo año. Existen centros de prácticas que hacen su oferta de plazas dentro del primer semestre, otros en el segundo semestre, y otros de manera extensiva, extendiéndose las prácticas a lo largo de todo el segundo curso. El período en que se desarrollan las prácticas es decisión de los centros en función de su organización interna, del tipo de problemáticas y poblaciones con las que trabajan y teniendo como objetivo prioritario el aprendizaje y aprovechamiento óptimo de las prácticas por parte de los/las estudiantes. Los estudiantes siempre tienen la posibilidad de elegir una plaza de prácticas que se desarrolle en el primer semestre del segundo año, lo que les da la posibilidad de defender su TFM en convocatoria de febrero y terminar por tanto el Máster en 3 semestres. No obstante, en muchas ocasiones eligen centros de prácticas por ejemplo en formato extensivo durante todo el segundo año, ya que, dada la duración media de diferentes procesos terapéuticos que ven en los centros, resulta altamente beneficioso para su formación poder hacer un seguimiento exhaustivo de todo el proceso en aquellos casos en los que participan.

La tasa de abandono de se refiere a la cohorte de ingreso, de ahí que sólo estén completos los datos para 2020/21. En el caso de esa cohorte, la tasa de abandono primer año se corresponde con 0% y en segundo año 0%, esto es, no abandonó ningún estudiante. Se observa que la siguiente cohorte (de ingreso en el curso académico 2021/22, tuvo una tasa de abandono en primer año también del 0%.

5.7. Inserción laboral

Los datos sobre inserción laboral se resumen en la Tabla 1. El Observatorio de Empleabilidad establece un margen de un año completo para comenzar las entrevistas de las que se deriva esta información. Cabe

destacar de los últimos tres años que se disponen datos, que la inserción laboral entre los encuestados es de entre el 95,65% y el 100% (ver Tabla 1). Se presenta en la figura que sigue un avance de esta información para el último curso disponible:



La UAM publica de manera abierta datos adicionales sobre inserción laboral en la [web del Observatorio de Empleabilidad](#). En concreto, se realizan muestreos para analizar las siguientes categorías: 1. Inserción laboral (p.ej., % de titulados que han trabajado alguna vez), 2. Causas directas del desempleo, 3. Características del último empleo (p.ej., vía de acceso), 4. Evaluación de estudios universitarios y servicios de empleabilidad (p.ej., grado de satisfacción con la preparación recibida en la UAM), 5. Formación universitaria y complementariedad (p.ej., % de titulados que continúan con doctorado), y 6. Situación socioeconómica familiar (p.ej., estudios finalizados por los progenitores). Analizando las encuestas realizadas a egresados del Máster del curso 20-21, destacar que el 70% de los encuestados está entre satisfecho y muy satisfecho con la preparación recibida en el Máster, el 70% considera que el Máster es entre bastante y totalmente útil para encontrar un empleo satisfactorio, y el 60% considera que la contribución de la UAM para mejorar su empleabilidad ha sido entre bastante y total. Estos datos indican que, una vez que la mayoría de los/las estudiantes se incorporan al mundo laboral, detectan una clara utilidad de la titulación a la hora de encontrar un trabajo satisfactorio y valoran positivamente la formación recibida en el Máster.

5.8 Satisfacción

La Tabla 6 amplía la información ofrecida en la Tabla 1 en relación con la satisfacción de los y las estudiantes y profesores/as.

Tabla 6. Resumen de los datos de satisfacción para estudiantes y profesorado (UAM Data)

Curso académico	20/21		21/22		22/23		23/24		24/25	
Atributo	M	N	M	N	M	N	M	N	M	N
Satisfacción de estudiantes con el título	2,75	4	2,50	2	3,80	5	3,75	4	3,89	18
Satisfacción de estudiantes con TFM			5,00	1	1,00	1	5,00	1	4,33	3
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,60	5	2,00	3	4,50	4	4,22	9	4,31	16
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	4,05	99	4,21	43	4,34	122	4,13	193	3,89	280
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	4,12	92	4,12	33	4,48	247	4,24	295	4,26	367
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,48	81	4,50	38	4,13	116	4,46	189	4,32	253
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos bibliográficos	4,00	4	3,00	2	5,00	5	4,25	4	4,38	16
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos tecnológicos	3,00	4	2,50	2	4,60	5	4,25	4	4,13	17
Satisfacción del profesorado con el título	4,50	2	5,00	3	4,33	3	5,00	2	4,85	13
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Acogida	2,00	1	1,00	1	3,00	3	4,00	4	4,09	11
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Culminación	2,00	1	1,00	1	3,67	3	3,75	4	3,50	10
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Seguimiento	2,00	1	1,00	1	2,67	3	4,00	4	3,91	11
Satisfacción de estudiantes con el tutor del Plan de Acción Tutorial	1,00	1	1,00	1	4,67	3	4,00	4	3,80	10
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Espacios docentes adecuados	3,50	4	3,00	2	4,40	5	4,75	4	4,39	18
Satisfacción de estudiantes con las tutorías	4,38	48	4,00	23	4,52	193	4,46	212	4,48	254
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Servicios de gestión	3,75	4	3,50	2	4,80	5	4,50	4	4,35	17
Satisfacción del profesorado como tutor del Plan de Acción Tutorial			5,00	1	4,00	1	5,00	1	5	3
Satisfacción del profesorado con los recursos. Espacios apropiados	5,00	2	5,00	3	4,33	3	4,50	2	4,85	13
Satisfacción del profesorado con los recursos. Recursos tecnológicos adecuados	4,50	2	5,00	3	4,33	3	5,00	2	4,92	13

*Las puntuaciones son en una escala de 1 a 5. M: Media, N: Número de respuestas

A la luz de los datos incluidos en la tabla 6, podemos afirmar que la satisfacción de los docentes y los/las estudiantes sigue siendo muy positiva. En general, en este curso académico, los indicadores generales de satisfacción se mantienen en la misma línea que en el curso anterior. Nuevamente, la satisfacción de los/las estudiantes con respecto a las asignaturas y docentes del plan se mantiene en un rango elevado.

En las Tabla 7 y 8, puede observarse la satisfacción media de los/las estudiantes con respecto a las asignaturas obligatorias y optativas del Título que, nuevamente, con respecto a los cursos anteriores han sido globalmente más positivas. Con respecto a las optativas, debe señalarse que las encuestas

institucionales de la UAM suelen realizarse en las últimas semanas de cada semestre. Dada la estructura del máster, esto implica que muchas asignaturas ya han finalizado semanas antes, de modo que los/las estudiantes no se encuentran cursándolas en ese momento, lo que repercute negativamente en la tasa de respuesta. Desde 2025 se está valorando mantener las encuestas institucionales abiertas durante todo el curso académico, de forma que cada docente, al finalizar sus clases, pueda animar a su alumnado a participar.

Tabla 7. Indicadores de Satisfacción de los/las estudiantes con las asignaturas obligatorias del Título.

Asignaturas obligatorias	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Fundamentos Profesionales de la Psicología Sanitaria	3,30	4,64	4,60	4,40	4,00	3,06
Bases Científicas De La Psicología De La Salud	4,78	2,89	4,75	4,80	4,79	4,53
Evaluación, Diagnóstico E Intervención Con Adultos	4,00	4,13	4,20	3,55	3,58	3,84
Evaluación, Diagnóstico E Intervención Con Niños Y Adolescentes	3,50	4,50	4,33	4,75	4,36	3,36
Evaluación, Diagnóstico E Intervención Con personas Mayores	3,00	3,86	4,25	4,25	3,18	3,63
Psicología De La Salud. Fundamentos Teóricos, Evaluación E Intervención	2,64	1,83	2,00	--	2,75	3,24
Metodología Aplicada Al Ámbito De La Psicología General Sanitaria	4,79	4,44	4,57	4,62	4,77	4,30
Evaluación E Intervención Neuropsicológica	4,00	5,00	4,75	5,00	4,50	3,53
Habilidades Del Psicólogo General Sanitario	4,20	4,89	4,50	4,20	4,79	4,27

*Las puntuaciones son en una escala de 1 a 5

Tabla 8. Indicadores de Satisfacción de los/las estudiantes con las asignaturas optativas del Título.

Asignaturas optativas	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
INTERVENCIÓN EN CRISIS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	3,78	3	--	--	4,80	3,50
PAREJA, FAMILIA Y SEXUALIDAD	3,40	2,67	--	--		4,09
PSICOLOGÍA POSITIVA Y SALUD	4,22	3	--	--	5	4,88
PSICOLOGÍA SANITARIA LABORAL	4,75	5	5	--	5	3,20
PSICOLOGIA SANITARIA: SEMINARIO	3,67	5	--	--	--	4
TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO	3	4	1	--	5	3,50
ACTUALIZACIÓN EN NEUROCIENCIA Y PSICOLOGÍA DE LA COGNICIÓN, EMOCIÓN Y COMPORTAMIENTO	5	5	4	--	5	5
ACTUALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	5	5	4	--	5	3,57
ACTUALIZACIÓN EN TERAPIAS PSICOLÓGICAS	3,91	5	2	--	3,71	4,14

*Las puntuaciones son en una escala de 1 a 5

Como se observa, la satisfacción general de los/las estudiantes con respecto al contenido y desarrollo de las asignaturas obligatorias y optativas del Máster sigue siendo alta. Todo ello indica que la satisfacción general del estudiantado por la formación específica ofertada y por el esfuerzo de los profesores responsables en la inclusión de contenidos y formato aplicado en sus asignaturas.

5.9 . Comunicación y difusión de la titulación

La comunicación y la difusión del Máster de Psicología General Sanitaria se han realizado a través de las siguientes vías:

- Página web (<https://www.uam.es/uam/master-universitario-psicologia-general-sanitaria>). Se ha elaborado la página del Máster vinculada a la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, incluyendo el acceso a las guías docentes de las asignaturas y recursos materiales del título, así como información de las prácticas externas.
- Elaboración del tríptico informativo, en el que se incluye información de interés, las características del título, así como el plan de estudios.
- Participación en las Jornadas informativas de la Facultad de Psicología sobre estudios de posgrado.
- Participación en el Foro de Posgrado.

Además, las actividades de interés para el estudiantado se difunden mediante las listas de distribución, la agenda web de la Facultad y los perfiles institucionales en redes sociales.

5.10. Recursos materiales y servicios

Los recursos materiales y los servicios de la Facultad de Psicología con los que cuenta el Máster en la Facultad de Psicología aparecen reflejados en la Tabla 8.

Tabla 9. Espacios disponibles en el edificio ([web](#))

Espacio	Cantidad
Aulas	22
Laboratorios docentes de Informática	3
Seminarios	14
Salón de Grados	1
Salón de actos	1
Laboratorios/Salas de observación	9/2
Biblioteca/sala de Lectura	1/2
Salas de trabajo en grupo (en biblioteca)	3
Cafetería	1

Como apoyo importante a la docencia, el Título cuenta con los recursos materiales del Centro de Psicología aplicada, especialmente de su Unidad Clínica. Cuenta con cinco despachos de intervención clínica (tres de ellos con sistema de grabación), un despacho de recepción, un archivo de historias clínicas con garantías de confidencialidad, una sala de reuniones con capacidad para 10 personas y un despacho de control de

grabaciones, en el que se pueden reproducir las mismas para el visionado por parte del equipo de terapeutas y/o alumnos que realizan sus prácticas en el centro.

Además, dispone de la posibilidad de acceder a los siguientes espacios que se comparten con otros centros de la Universidad ubicados en el mismo edificio: una sala de reuniones con capacidad para 12 personas, un aula con capacidad para 40 personas y un salón de actos con capacidad para 150 personas. El CPA también cuenta con un despacho ubicado en el módulo 7 de la Facultad de Psicología, en el que está la secretaría general y la coordinación de formación continua.

5.11. Recursos humanos

Tal y como se puede ver en la Tabla 9, la calidad del profesorado que participa en el Máster queda confirmada con el análisis de los indicadores puesto que el 83,7% de los docentes son doctores y más del 60% son profesores permanentes.

Tabla 10. Plantilla PDI vinculada al Máster (UAMData)

Categoría	Profesores/as	Doctores/as	ECTS	Sexenios de investigación	Sexenios de transferencia	Quinquenios
Catedrático/a de Universidad	6	6	8,5	28	4	36
Profesor/a Asociado/a	9	2	18,3	0	0	0
Profesor/a Ayudante Doctor	6	6	3,6	7	0	4
Profesor/a Contratado/a Doctor LOU	5	5	5	10	1	12
Profesor/a Permanente Laboral	3	3	2	3	0	3
Profesor/a Titular Universidad	13	13	19,4	41	5	45
Titulado/a Superior (FORM.POST.DOC)	1	1	1,2	2	0	0

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

En primer lugar, es necesario subrayar que los datos de la presente memoria indican la solidez de la estructura del Máster y del interés e implicación de todos los estamentos que en él intervienen (Coordinación, profesorado, equipo decanal, personal de administración y servicios, conserjería y estudiantes). Una de las principales fortalezas del Máster sigue siendo la alta demanda de los/las estudiantes (512 solicitudes para 48 plazas). Dado el alto número de solicitudes, los expedientes académicos de los/las estudiantes seleccionados son altos, con calificaciones medias entre notable y sobresaliente, por lo que contamos con estudiantes de alto rendimiento. Este hecho se confirma atendiendo a la alta tasa de éxito obtenido, tanto en las asignaturas obligatorias como en las optativas del máster, con una calificación media de sobresaliente.

Subrayar nuevamente la relevancia de la incorporación de la asignatura de Prácticum I en el Plan de estudios que supone una mejora notable de la calidad de la formación de nuestros/as estudiantes. Con respecto al Prácticum II, hay que indicar que, en este curso académico, se han incorporado bajo convenio

10 nuevos centros clínicos para la formación práctica de los/las estudiantes en la asignatura de Prácticum II (con una oferta de 12 plazas nuevas).

Finalmente, cabe destacar que el Máster ha sido incluido en el Ranking publicado anualmente por el periódico El Mundo, quedando en el citado ranking entre los 5 primeros del área de Salud para el curso 24-25. Este ranking recopila información de 250 programas de máster de distintas universidades y escuelas de negocios en 50 especialidades. Para elaborarlo se analizan 25 criterios de selección, divididos según la demanda del máster (plazas ofertadas, relación calidad/precio, entidades colaboradoras...), los recursos humanos (prestigio del profesorado, tutorías, alumnos extranjeros...) el plan de estudios (programa académico, prácticas...), los resultados (tasa de abandono, menciones, inserción laboral...) y medios materiales (nuevas tecnologías y laboratorios). Noticia y ranking completo en [Ranking de los mejores másteres 2023/2024 según El Mundo \(mastermania.com\)](https://www.mastermania.com/2024/05/20/ranking-de-los-mejores-maestros-2023-2024-segun-el-mundo/).

7. Conclusiones

Este informe de seguimiento se ha elaborado a partir de los indicadores de calidad establecidos por la UAM. En comparación con la memoria de evaluación 2023-2024, se observa que la mayoría de los indicadores se han mantenido estables o han mejorado durante el curso 2024-2025, lo que refleja una evolución positiva en la consolidación y desarrollo del máster.

Plan de mejora para el curso 2025/26

- Desarrollar y solicitar el proyecto de modificación del título a la Fundación madri+d para posibilitar la admisión de 80 estudiantes de nuevo ingreso durante el curso 2026-27 e incluir mejoras en el sistema de calificación de asignaturas, baremos de admisión, nuevas asignaturas optativas y procedimiento de combinación de títulos. Durante 2026-2027 se incorporaron 2 profesores nuevos a CPA para garantizar la oferta de 80 plazas en Prácticum I y 18 plazas en Prácticum II.
- Desarrollar la propuesta para la incorporación de 80 estudiantes de nueva admisión durante el curso 2026-27, incluyendo nuevos docentes y centros para garantizar la calidad de Prácticum I y Prácticum II. Específicamente, optimizar la coordinación con el CPA y los profesores asociados que realizan su labor en el mismo, realizando reuniones periódicas para garantizar un correcto funcionamiento del Prácticum I ante el aumento de 60 estudiantes, y establecer el plan para el posterior de Prácticum I y II para el aumento a 80 estudiantes.
- Iniciar procedimiento para solicitar una modificación sustancial del Máster que permita la ampliación de plazas para el curso 2026-27, la modificación de baremos de admisión y la combinación del Máster con títulos propios de la Facultad de Psicología.
- Valorar las asignaturas que hayan obtenido una puntuación baja en la evaluación docente en el curso 2024-25 para proponer cambios y mejoras, especialmente la asignatura obligatoria Psicología de la Salud. Se hará seguimiento específico de la organización de la asignatura tras la incorporación de nuevos/as docentes y duplicación de grupos.
- Valorar el impacto de la duplicación de grupos e incorporación de nuevos docentes sobre la satisfacción reportada por los/as estudiantes en las encuestas institucionales y en las reuniones establecidas con la coordinación del Máster para cada uno de los grupos y asignaturas.
- Valorar la satisfacción de los/as docentes y los/as estudiantes con los centros de Prácticum I y II, tutores de TFM y sesiones formativas impartidas en las diferentes asignaturas.
- Contactar con nuevos centros colaboradores para incrementar las plazas de Prácticum II ofrecidas. Los contactos se harán de manera coordinada con el Vicedecanato de Estudios de Posgrado y Relaciones institucionales y la Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Formación Continua, contando con el apoyo institucional de la UAM y el equipo decanal de la Facultad de Psicología.
- Favorecer el contacto de los/las estudiantes con centros clínicos colaboradores para que puedan tratar aspectos sobre su futuro laboral.
- Como en todos los años anteriores, se analizará y velará por el adecuado desarrollo de todas y cada una de las asignaturas del máster tanto obligatorias como optativas.
- Continuar incrementando la participación de los/las estudiantes en los distintos procesos de evaluación del Máster, participando en espacios y foros de debate siempre en coordinación y siguiendo las iniciativas y pautas indicadas por el Decano y el equipo decanal de la Facultad de Psicología, en especial por el Vicedecanato de Calidad y el Adjunto de la Rectora para la Calidad e Innovación Docente.